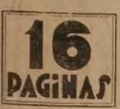
¿QUE ES LO QUE QUIEREN AHORA?

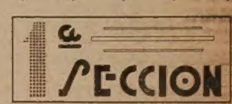
Los "Justistas" no se Resignan a Perder Las Colonias



LEA:

En la pág. 2: El desarrollo del escrutinio.





AÑO V. SANTA FE, MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1931. Nro. 1243

Con Palabras Severas el Dr. Matienzo Juzga Las Elecciones Fraudulentas y se Refiere Tambien a su Compañero de Fórmula

Justo Representa Que Se Yó a Que Cantidad De Partidos, Declaró

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — El doctor José Nicolás Matienzo, ex-ministro del Interior del doctor Alvear y actual candidato a la vicepresidencia de la Nación por el radicalismo antipersonalista, ha formulado hoy declaraciones relacionadas con los comicios impugnados por la Alianza, en las provincias de Buenos Aires y de Mendoza y se ha ocupado también, en términos no del todo cordiales, de su compañero de fórmula el general Agustín P. Justo.

LAS ELECCIONES FRAUDULENTAS SON NULAS — Al ocuparse de las elecciones protestadas, dijo abiertamente que éstas son nulas. En tal forma el doctor Matienzo acepta, con la autoridad inscutible que posee, que los fraudes denunciados se han llevado a cabo y que la importancia de los mismos es tal que ha viciado de nulidad los comicios, al torcer la voluntad del electorado.

Agregó el doctor Matienzo que, como radical que es, no tiene inconveniente en hacer conocer sus opiniones al respecto, que han sido siempre las mismas en lo que respecta a la desviación de las prácticas y métodos democráticos.

EL UNICO RADICAL EN LA FORMULA SOY YO — Dijo en seguida el doctor Matienzo que no solo quería hacer saber sus opiniones, sino que no deseaba que éstas se ocultaran, porque eran no únicamente la opinión de él, sino también la opinión del único radical que hay en la fórmula a la cual pertenece.

—El general Justo, dijo, representa a un partido radical conservador-socialista y a qué sé yo que otra cantidad de partidos. Por eso mi pensamiento debe divulgarse como el pensamiento de un radical, respecto a los hechos consumados en Mendoza y en Buenos Aires.

EL CONRESO ES EL QUE DEBE DECIDIR — Respecto a la nulidad de las elecciones impugnadas, dijo finalmente el doctor Matienzo, que el Congreso es a quien corresponde decir la palabra definitiva sobre el particular y adoptar la determinación de anular, que se impone.

Los Electores Que se Consideran Definidos Hasta Este Momento

La Alianza con los 11 de Rosario, que son indudables, tiene 23, contra 20 del Justismo

DE acuerdo a los departamentos escrutados y a los resultados arrojados por los mismos, la Alianza Demócrata - Socialista ha pasado a ocupar el primer puesto en el número de electores de Gobernador y Vice.

Estos electores, se distribuyen, hasta ahora, de la siguiente manera:

FORMULA MOLINAS - CARRERAS

CASEROS	3 electores
BELGRANO	2 "
IRIONDO	3 "
LAS COLONIAS	4 "
ROSARIO	11 "
Total	23 electores

FORMULA DEL JUSTISMO

CONSTITUCION	3 electores
CASTELLANOS	4 "
GARAY	3 "
GENERAL LOPEZ	3 "
GENERAL OBLIGADO	2 "
LA CAPITAL	4 "
9 DE JULIO	3 "
Total	20 electores

YA ESTAN AHI

LOS CONOCEMOS. Son los mismos que en 1928, cuando el Radicalismo triunfó en Las Colonias, alarmaron al país con el anuncio de una defraudación comicial.

¡Para eso tenían en sus manos los resortes electorales, desde el Gobierno famoso del Gobernador Aldao, del Ministro Roca, del Intendente Aguirre y del caudillo Cepeda!

Conglomerado magnífico de la ignorancia, la audacia, la logrería y todo lo demás, que dió color de vergüenza a los capítulos ya populares de una administración definitivamente juzgada.

* * *

NO QUERIAN arrancarse de las posiciones públicas de donde los echaba el pueblo. Pensaban resistirse a la voluntad del electorado, o torcer un fallo inapelable.

Pero los contuvieron desde Buenos Aires. ¡Cuidado!, fué la advertencia. ¡CUIDADO!... Ellos saben, perfectamente, de donde llegó la orden y por qué la obedecieron.

* * *

PASO EL ESCRUTINIO DE LAS COLONIAS, que era para ellos la consagración de su derrota. Y una vez vencidos, cometieron el acto indigno de no hacer quorum en el Colegio Electoral. Demostración de incapacidad para la nobleza, para la hidalguía con el adversario. ¡Para el honor en la derrota!

Invirtiendo la frase de Francisco I, trataron de salvarlo todo, o cualquier cosa, aunque perdiendo el honor.

* * *

ESA GENTE, fué exhibida entonces, ante el electorado de la Provincia, en toda la pobreza de sus recursos morales.

Debió convocarse nuevamente a elecciones por los departamentos cuya representación habían abandonado, y el doctor Gómez Cello, llegó al Gobierno con sesenta electores.

* * *

Y OTRA VEZ, andando escaso tiempo, nos encontramos en una situación parecida.

Ahí están otra vez, frente al pueblo, anhelantes de un escamoteo que los salve de la derrota, los que no se atrevieron a burlar al electorado de Las Colonias en 1928, pero se negaron en cambio a ceder el paso al adversario que los había vencido.

Ahí están, pidiendo extrañas cosas, solo comprensibles desde el ángulo de su especial mentalidad.

¿Qué pretenden?... ¿Qué aducen?... ¿Cuáles son sus razones o sus sospechas?... No pueden explicarlo claramente, aunque el pueblo los comprende de sobra.

* * *

COMO EN 1928, Las Colonias ha sido para ellos un paso infranqueable. El laborioso departamento, cuya población es honra de nuestra provincia y parte en el progreso de la Nación, les ha negado su adhesión.

Nuevamente, están detenidos por un obstáculo democrático que les impide llegar adelante.

* * *

OFICIALMENTE, han comenzado por pedir una revisación de las actas de aquel departamento.

¡Qué van a controlar esos Sageses y Scarabinos a quienes han designado!... ¿Acusan un fraude?... ¿Señalan una irregularidad?...

No. Absolutamente no. No tienen un solo punto a donde orientar el índice para indicar una falla. Pero buscan el pretexto. No se resignan a que Las Colonias, les haya dado nuevamente una lección.

* * *

PRIVADAMENTE, hacen circular todas las versiones que pueden germinar en una imaginación enfermiza, amoral y delincuente.

Si pierden no habrá quorum. Si la Alianza logra 31 electores, pedirán la anulación de San Javier. Ni razones, ni argumentos, ni base de derecho y legalidad fundamentan estas cosas. Los mueve un hambre rabiosa de posiciones públicas, de reparto y de lo otro.

* * *

PERO EL PUEBLO YA LOS CONOCE. Son los mismos de 1928. Los que han manchado siempre, a través de los últimos años, el cielo de nuestra política con la fiebre de sus maniobras tortuosas, sus alevosías infames y sus obscuras trapisondas.

El Peso

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — Volvió a perder hoy en su valor el peso argentino, en las cotizaciones efectuadas en el mercado de cambios con relación a las demás monedas.

A las 17 horas, o sea al terminar las operaciones del día, la libra esterlina valía 14.45 pesos para los cambios telegráficos y 14.14 para los cambios a la vista.

Los cien dólares estaban a 379.1|264 y a 379.20; los cien francos a 13.88 y 14.86; las cien liras a 19.59 y 19.55 y las cien pesetas a 32.98 y 32.94.

Los Comités de Los Radicales En Córdoba

CORDOBA, 17. — El doctor Filemón Gómez, presidente de la Unión Cívica Radical de esta provincia, en la tendencia que responde al Comité Nacional, se ha dirigido hoy al interventor interino, solicitando que se autorice la reapertura de los comités partidarios.

Dichos comités fueron clausurados por órdenes policiales o emanadas de la intervención en los últimos días del período preelectoral, cuando ya las candidaturas del radicalismo habían sido vetadas.

Hasta ahora el Interventor no ha contestado ni resuelto nada respecto a las gestiones del doctor Gómez.

Se Trataría De Deportar A un Político

MENDOZA, Noviembre 17. — El doctor Rafael Néstor Lencinas, candidato a la gobernación de esta provincia ha dirigido hoy un despacho al Ministro del Interior, ocupándose de la situación en que se halla desde hace días el secretario del partido lencinista, señor Albarracín Godoy.

El señor Albarracín Godoy, como se sabe fué detenido hace días en una reunión política. Posteriormente la Intervención informó al Ministerio del Interior que el señor Albarracín Godoy al hacer uso de la palabra incitaba a sus oyentes al crimen y que por tal delito sería pasado al Juez correspondiente.

Los Democratas Nacionales de Mendoza no Quieren que la Alianza se Abstenga el 22

BUENOS AIRES, 17. — En el Ministerio del Interior se ha recibido esta tarde una nota procedente de Mendoza y que ha sido enviada por el Partido Demócrata Nacional de aquella provincia a raíz de las denuncias que, contra la realización de fraudes, atropellos y violaciones a la ley electoral, ha formulado en un reciente memorial la Alianza Demócrata Socialista; refiriéndose a las elecciones que se efectuaron el día ocho del corriente.

La nueva nota del Partido Demócrata Nacional, viene firmada por el presidente y el secretario de la agrupación en aquella provincia y en ella piden al Ministerio del Interior que realice gestiones para lograr que la Alianza no se abstenga en las elecciones complementarias que deben llevarse a cabo el próximo domingo veintidós.

Sugiere también el Partido Demócrata Nacional la idea de que se invite a los órganos de la prensa metropolitana el envío de representantes que puedan constatar personalmente el desarrollo que tendrán los comicios de dicho día.

Agrega la nota, ya al terminar, que la concurrencia de la Alianza a estos comicios y el resultado que dicha agrupación lograra en ellos, servirá para demostrar si es verdad que su derrota en los comicios del día ocho ha sido o no consecuencia de fraudes y de violencias.

Desde ya se descuenta que la Alianza no accederá al pedido que indirectamente se le formula por cuanto su concurrencia a los comicios después de la abstención del día ocho no tendría ningún objetivo práctico.

Se Establecerá Una Base Para Las Rebajas de los Sueldos de El Personal de los Ferrocarriles

BUENOS AIRES, 17. — Se anuncia que el Director General de Ferrocarriles, señor Costello, firmará mañana una resolución estableciendo una base para las rebajas de los sueldos del personal de las empresas ferroviarias que trabajan en la República.

El anuncio de esta resolución ha dado en todos los círculos ferroviarios la sensación de que las rebajas anunciadas desde hace tiempo por las empresas, serán un hecho dentro de poco, aun cuando no se conoce todavía la proporción en que se harán dichas rebajas.

La Cuestión de La Frontera de Sirio e Irack

LONDRES, 17. — Los gobiernos de Francia e Inglaterra que tenían a su cargo la solución del conflicto provocado por las cuestiones de límites entre Siria e Irak, resolvieron hoy de común acuerdo, someter el problema de referencia a las decisiones del Consejo de la Liga de las Naciones.

El asunto será elevado de inmediato aprovechando las sesiones que se están celebrando actualmente en París.

Las Elecciones Comunales en Entre Rios

PARANA, 17.— Las autoridades del radicalismo de esta provincia han resuelto concurrir a las elecciones comunales que deben llevarse a cabo en esta capital el próximo domingo 6 de diciembre.

A tal efecto se han empezado ya los preparativos de la propaganda cívica y se habla de probables listas de candidatos.

Acerca de dichos candidatos a las concejalías que quedarán vacantes nada se ha adelantado aún.

PARA OBRAS

BUENOS AIRES, Noviembre 17. — Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado hoy un presupuesto para la construcción de varias obras de importancia en Estación Piamonte, de la provincia de Santa Fe.

Las obras importan 1.740 pesos y según se supone se dará principio a las mismas inmediatamente.

ROSARIO YA ESTA DEFINIDO

La Alianza Tiene Asegurados los 11 Electores de Aquel Departamento por una Ventaja Considerable

El Desarrollo Del Escrutinio Hasta Estos Momentos

La Junta Electoral Nacional ha continuado ayer el escrutinio de las elecciones del día ocho del corriente mes en toda la provincia. Terminado, como ya lo hemos informado en nuestra edición anterior el escrutinio del departamento 9 de Julio, se inició el del departamento Rosario. Desde las primeras mesas se notó la enorme ventaja de la Alianza en todas las secciones de la referida ciudad, que como se verá por las cifras que damos, lleva una gran ventaja.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE Dpto. ROSARIO

Sección 1a.: Justistas 1334; Alianza 2545; Blanco 480; Totales 4461.
Sección 2a.: 596; 1356; 231; 2177.
Sección 3a.: 906; 2570; 354; 3833.
Sección 4a.: 1230; 2282; 366; 3879.
Sección 5a.: 1079; 2574; 357; 4018.
Totales: 5145; 11326; 1788; 18374.
14 mesas de la Sección 6, datos no oficiales.
Alianza 1823; Justistas 988.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES, Dpto. ROSARIO

Sección 1a.: Justistas 1297; Alianza 2548; Agrarios 47; Blanco 466; Totales 4364.
Sección 2a.: 569; 1365; 19; 231; 2197.
Sección 3a.: 858; 2568; 54; 354; 3833.
Sección 4a. 1206; 2284; 27; 366 3879.
Sección 5a.: 1054; 2578; 24; 357; 3912.
Totales: 4984; 11343; 171; 1788 18197.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE, Dpto. ROSARIO

Sección 1a.: Justistas 1368; Alianza 2487.
Sección 2a.: 815; 1314.
Sección 3a.: 928; 2510.
Sección 4a.: 1255; 2222.
Sección 5a.: 1104; 2484.
Totales: 5270; 11.017.

LEGISLADORES PROVINCIALES, Dpto. ROSARIO

Senadores.—
Sección 1a.: Justistas 1315; Alianza 2494; Agrarios 36; Blanco 500.
Sección 2a.: 588; 1321; 17; 246.
Sección 3a.: 889; 2512; 41; 402
Sección 4a.: 1230; 2223; 15; 398
Sección 5a.: 1078; 2489; 12; 430.
Totales: 5100; 11039; 121; 1976

LEGISLADORES PROVINCIALES Dpto. ROSARIO

Diputados.—
Sección 1a.: Justistas 1327; Alianza 2494; Agrarios 38; Blanco 500.
Sección 2a.: 594; 1319; 18; 246.
Sección 3a.: 888; 2514; 41; 402.
Sección 4a.: 1236; 2222; 15; 398
Sección 5a.: 1080; 2482 12; 430.
Totales: 5.145; 11.031; 124; 1976.
Número de votos obtenido por cada candidato a legislador hasta la 5a. sección sin incluir las mesas de la sección 6a. porque no se dieron datos oficiales

SENADORES

Alianza.—
Juan Díaz Andino, obtuvo 11037 votos.
Justistas.—
Pedro Santiago Beristain 5.100 votos.
Agrarios.—
Rómulo Copello 121.

DIPUTADOS

Justistas.—
Juan Elorza 5145.
Alejandro Goyeneches 5145.
Carlos J. Casanova 5143.
Angel Fiasco 5126.
Jorge de Santis 5144.
Felipe Ordoñez 5145.
Pedro Dominici 5145.
Nicolás Silvio Bifarelli 5142.
Sebastián Salvatierra 5143.
Adolfo Eguren.
Alianza.—
Luis Sgrosso 11031; José Varela Silveira 11031; Ricardo Barraco Mármol 11031; Italo S. Manini 11031; Juan Godfrid 11031; Pedro Milanoli 11031; Virginio Sánchez Granel 11031; Hildebrando Ruvino 11031; Gregorio Vergara Oroño Federico Dohle 11031.
Total de votantes para senador Sección 1a. 4633 votos; Sección 2a. 2077; Sección 3a. 3845; Sección 4a. 3279; Sección 5a. 4018.
Total de votantes para diputados Sección 1a. 4633 votos; Sección 2a. 2077; Sección 3a. 3845; Sección 4a. 3279; Sección 5a. 4018.

ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE, Dpto. ROSARIO

Justistas.—
Silvio Guiliani 5145; E. Pérez Zavalía 5145; Agustín Fedele 5145; José Perfumo 5145; Manuel Fernández Romero 5145; Federico Donadío 5145; Adolfo J. Mascot 5145; Daniel de Rosa 5145; Juan B. Sotomayor 5145; Juan Gonsolín 5145; Ricardo Pardo 5145
Alianza.—
Tomás Berlengieri 11017; Angel Bernini 11017; Amadeo Bignani 11017; Domingo Brebia 11017; José Cura 11017; Daniel Destefanis 11017; Lorenzo Giacosa 11017; Guillermo Gómez 11017; Isidro Oliver 11017; Hugo Roselli 11047; Bartolomé Sivori 11017.

Agasajos a los Marinos de la F. Sarmiento

RIO DE JANEIRO, 17. — El ministro de Marina del gobierno brasileño ofreció hoy una comida en honor de la oficialidad de la fragata escuela de la armada argentina Presidente Sarmiento.

La fragata Sarmiento se encuentra desde hace varios días en esta capital y sus tripulantes son sumamente agasajados por las autoridades y la población.

El Triunfo de la Alianza



El triunfo abrumador que está obteniendo la Alianza Demócrata-Socialista en la Capital Federal, da motivo a reuniones entusiastas en la Casa del Pueblo, desde donde se sigue la marcha del escrutinio, cuyas únicas incidencias, son los aumentos de votos en la ventaja obtenida sobre el justismo.

La Falta de Galpones Para Almacenar Los Granos de la Actual Cosecha, Perjudicarán

En las colonias los agricultores se encuentran, en estos momentos, entregados a los trabajos de levantamiento de la cosecha. Hay, en todas las zonas, actividad. Los trabajadores de los campos tienen puestas todas sus esperanzas en el actual año agrícola. No cabe duda que no se equivocan. Conocedores de las chacras saben por propia experiencia cuando el rinde de las sementeras de trigo y lino va a ser importante. Confían ahora que superará todos los cálculos y que todos los esfuerzos, todos los sacrificios de cada uno de ellos, vale decir, de cada agricultor, se verá ampliamente recompensado. Pero, les inquieta algo a ellos y a las firmas cerealistas. Es la falta de galpones en cantidad suficiente para evitar que se improvisen depósitos de los cereales al aire libre en las colonias, como viene ocurriendo desde hace años, especialmente en las regiones cruzadas por la red férrea de la empresa francesa, perjudicando al colono.

Se dirá que los depósitos a la intemperie pueden cubrirse bien con lonas haciéndolo en una forma perfecta a los fines indicados. Pero, a pesar de eso, no pueden evitarse los perjuicios en épocas de grandes lluvias o fuertes temporales, como en estos últimos tiempos se han desatado en la provincia. Ello, no ocurriría, no podría ocurrir si, en cada estación ferroviaria existiera tinglado o galpón con capacidad suficiente para el almacenamiento de los granos. Recordamos que al respecto existe una ley nacional que en la Provincia de Santa Fe no se cumple. Todavía se está a tiempo de habilitar depósitos en todas aquellas colonias donde no los hay. Y es necesario que se tome debida nota de lo que en estas líneas decimos para que de una vez por todas se dicten las providencias a los fines de que desaparezcan estos inconvenientes graves y que pueden lesionar valiosos capitales en perjuicio de nuestra potencialidad económica.

No pocas veces nosotros hemos levantado nuestra voz para pedir la habilitación de esos depósitos de cereales en todas aquellas regiones agrícolas donde faltan. Hasta ahora nada se ha hecho. Y cada año se plantea esta cuestión que es necesario, de una vez por todas, como dejamos expresado, solucionar con hechos reales y no con palabras que pronto se olvidan.

LAS URNAS

CON motivo de un breve llamado que hiciéramos hace algunos días, titulado "Hay que cuidar las urnas", recibimos posteriormente la visita del Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Castrillón, distinguido militar que quiso honrarnos trayéndonos personalmente la garantía de su palabra.

Ya advertimos oportunamente, que no hacíamos caso de rumores. Que no podíamos dar importancia a cualquier versión lanzada a la calle, con fines alarmistas. Después de la visita del teniente coronel Castrillón, reafirmamos nuestra confianza y tranquilidad.

El pueblo debe saber que los militares bajo cuya responsabilidad se hallan depositadas las urnas, están compenetrados no sólo de su responsabilidad patriótica, sino que además, están en condiciones de garantir al pueblo, que nada anormal podrá ocurrir.

¿TIENEN DUDAS?

APARECIO el recurso del mal perdedor. Si nos los conociera la opinión pública, si no estuvieran prontuariados ya en los registros de la conciencia colectiva, podría dárseles alguna importancia. Pero tienen antecedentes. Reinciden

Los apoderados del "Justismo", se han presentado ayer a la Junta Escrutadora, por nota, solicitando que se les autorice a revisar las actas electorales del departamento Las Colonias

Dicen que de acuerdo a los informes de sus dirigentes políticos en aquel departamento, no pueden haber perdido en varios distritos donde la Alianza triunfó holgadamente.

Para ellos, vale más el informe del correligionario, que la evidencia de los votos extraídos de las urnas; de las actas labradas; del testimonio de los fiscales; de la autoridad de los miembros de la Junta Escrutadora, constituída por magistrados que están por encima de toda murmuración.

¡No pueden haber perdido!... Esa es toda su razón.

Y el secreto del voto?... ¿La certera y efectiva justicia del ciudadano que desde el cuarto obscuro señala sin temores, al amparo de represalias, a los que son indignos del Gobierno?... Todo eso, no lo ven ellos.

Ellos, solo ven que los 4 electores del departamento Las Colonias, llevarán un mandato democrático, que lo cumplirán y que han perdido un departamento cuya representación necesitaban.

SE HARA LO POSIBLE PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

En estos momentos en todo el país constituye un problema serio, y, hasta grave, el de la desocupación. Eso no lo ignora nadie. Los gobiernos de las provincias nada han hecho para lograr solucionarlo. Pero, no significa ello una censura desde que no es de fácil solución. Sin embargo, como en nuestra Provincia, nada en absoluto se ha llevado a la práctica cuando aquí la buscada solución se tiene porque Santa Fe es rica y puede realizar las no pocas obras públicas proyectadas y las paralizadas con lo cual todo lo que ahora inquieta, la falta de trabajo, no existiría. Recordamos esto ante la plausible iniciativa que se ha dado a conocer en la Capital Federal. Si ella no fracasa puede adelantarse que quedará totalmente solucionada la cuestión que nos ocupa en bien de todo el país. Hace ya tiempo quedó fundada en aquella ciudad la Cooperativa del Trabajo, entidad a la cual el Gobierno Provisional de la Nación acordó personería jurídica. La finalidad era el estudio y la solución del problema de la desocupación en todo el país.

Se ha puesto en actividad y ya ha dado a conocer lo que hará para los fines indicados. Después de las reuniones realizadas en Buenos Aires y a las que han asistido capitalistas, comerciantes, industriales y hacendados la Cooperativa del Trabajo ha resuelto realizar un amplio plan que comprende la construcción de casas para empleados y obreros, con verdaderas facilidades de adquisición, la construcción de frigoríficos en las estaciones terminales de los ferrocarriles, para la recepción y distribución de productos de granja, un plan organizado de colonización y la construcción de obras públicas por cuenta de terceros. Eso es lo que ha resuelto la citada entidad y que ella estima bastante para dar jornal a los obreros que ahora se encuentran de brazos cruzados.

Además habrá una mayor actividad comercial en todas partes dado que se hará todo lo posible para obtener la cooperación de los capitalistas de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero, Buenos Aires, Tucumán y otras, a fin de ejecutar obras suficientes para dar jornal a los trabajadores.

No puede ser más plausible lo que ha resuelto la Cooperativa del Trabajo. Solo sería de desear que mereciera el apoyo de todos a fin de que ella no se malograra porque bueno es que se sepa que la única solución en los momentos al grave problema de la falta de trabajo, es el que se ha encontrado. Ejecución de obras por cuenta de terceros. Pero, repetimos que la iniciativa debe merecer el apoyo de todos los pudientes, para que no fracase. De lo contrario no pasaría más que de proyecto que, como muchos, quedaría en la nada.

Es de esperar, sin embargo, que eso no ocurrirá y que pronto los buenos proyectos de la Cooperativa del Trabajo serán realizados para beneficio de los que hoy, cruzados de brazos, reniegan de la vida y miran con justificada inquietud el porvenir.

LAS CINCO SECCIONES DE ROSARIO, YA ESCRUTADAS

ALIANZA ... ... 11.328 votos
JUSTISMO ... ... 5.145 votos

LA ELECCION NACIONAL EN NUESTRA PROVINCIA

ALIANZA ... ... 54.629 votos
JUSTISMO ... ... 53.165 votos

El Escrutinio en los Departamentos En Esta Elección, y las Anteriores

DEPARTAMENTOS	ELECCION DE GOBERNADOR 1928			ELECCION NACIONAL 1928			ELECCION NACION 1930				ELECCION ACTUAL	
	PERS.	R. UN.	DEM.	PERS.	R. UN.	DEM.	PERS.	R. UN.	DEM.	R. CAB.	Alianza	Justistas
BELGRANO	1.650	1.690	534	2.184	1.167	608	764	76	2.008	1.045	2.097	1.486
CASEROS	3.362	2.637	1.360	4.722	1.480	1.429	2.713	571	4.194	600	4.516	3.787.
CASTELLANOS	5.851	3.992	1	6.488	2.410	758	4.120	2.972	2.199	628	5.129	5.291
CONSTITUCION	1.803	4.511	157	4.229	2.476	347	3.022	1.134	2.203	505	3.293	3.993
GARAY	854	1.066	—	965	760	16	854	468	124	144	586	1.010
GENERAL LOPEZ	651	5.628	235	9.642	3.984	504	5.508	2.943	4.344	680	6.701	7.402
GENERAL OBLIGADO	4.611	4.132	—	6.078	2.778	126	3.211	2.418	654	2.677	3.462	4.965
IRIONDO	1.303	3.193	544	3.786	1.893	946	1.837	1.247	2.971	477	3.984	2.334
LA CAPITAL	10.820	8.347	142	15.515	4.529	507	9.460	5.458	2.889	3.019	8.248	12.291
LAS COLONIAS	4.976	4.116	145	6.271	2.904	426	4.373	2.777	1.891	1.080	4.748	4.549
NUEVE DE JULIO	1.020	1.204	—	1.079	770	16	1.054	240	277	77	401	954
ROSARIO	27.566	16.589	4.609	34.400	9.544	6.926	13.382	3.420	23.630	9.644	11.328	5.145
SAN JAVIER	1.232	1.262	—	1.446	883	29	1.080	889	872	137	—	—
SAN CRISTOBAL	2.294	3.389	—	4.015	2.159	69	2.723	2.033	761	658	—	—
SAN JERONIMO	3.009	3.607	382	4.506	2.758	598	2.973	1.120	2.610	1.223	—	—
SAN JUSTO	1.840	1.891	—	1.740	1.528	31	1.670	1.251	189	443	—	—
SAN LORENZO	2.521	2.473	363	3.422	1.723	685	1.947	857	2.563	555	—	—
SAN MARTIN	2.726	3.019	571	3.884	1.490	1.142	2.846	462	3.229	287	—	—
VERA	3.014	2.795	—	3.407	2.176	10	2.360	734	124	445	—	—

NOTAS: — Per., radicales personalistas; R. Un. radicales unificados; Dem., demócratas progresistas; R. Cab., radicales cabaleristas. Las cifras de la elección nacional de 1928 corresponden al escrutinio de electores de Presidente y Vicepresidente

Al Gobierno De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El gobierno está actualmente estudiando dos importantes proposiciones de carácter comercial que se le acaban de hacer desde el extranjero.

Dichas propuestas se hacen en el sentido de establecer un intercambio de salitre por petróleo y proviene de los gobiernos de los Soviets y de Rumania.

MAYORIA EN LAS CAMARAS

Con la Representación de Rosario, la Alianza ya Tiene Número Para Sesionar en Nuestras Cámaras

Los Senadores de Santa Fe Deberán Ser de la Alianza

La mayoría legislativa, permitirá a la asamblea designarlos por ese partido

LA MARCHA DEL ESCRUTINIO, hasta estos momentos, ha puesto ya en evidencia, entre otras cosas, que la Alianza Demócrata Socialista será quien tenga en las cámaras legislativas mayoría propia. Aún contará con el quorum necesario para sesionar en mayoría, y desde luego, habrá de corresponder a sus legisladores, en la Asamblea de ambas Cámaras, la designación de los representantes de nuestra Provincia al Honorable Senado de la Nación.

No se Permitió al Nuncio en España Conocer el Expediente Contra un Cura Expatriado

MADRID, 17. — Se ha informado hoy que el gobierno, por intermedio del Ministerio de Justicia, ha denegado al nuncio su requerimiento en el sentido de que se le permitiera ver y examinar un expediente. El expediente en cuestión es el que se ha instruido contra el cura de la Iglesia de las Victorias, señor Mateo Mujica.

Mateo Mujica se encuentra actualmente expatriado y el sumario se le inició con motivo de haberse comprobado en los primeros tiempos de la República que estaba organizando propaganda monárquica, y que incitaba a los fieles a no cooperar con la República. Sábese además, que hay contra el mismo cargos concretos en ese sentido, que se mantienen en reserva.

Se Quiere Cobrar Impuesto A Los Solteros en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 17. — En la Cámara de diputados ha sido presentado hoy un proyecto, según el cual se crearía un impuesto a los solteros.

Este proyecto ya estaba anunciado, pero su presentación ha dado lugar a toda clase de comentarios, circulando ya pintorescas opiniones sobre el particular.

Casa de Gobierno

EL INTERVENTOR NACIONAL, doctor Arancibia Rodríguez, así como su ministro de Hacienda, doctor Gómez, concurrieron a la Casa de Gobierno a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El Interventor conversó con los señores Juan Cepeda, Héctor López, Angel Sagesse, Antonio Casalegno, Santiago Alcardi y doctor Francisco Searanino.

NOMBRAMIENTO. — Por decreto dado por el Ministerio de Hacienda en el día de ayer se ha nombrado Contador de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros al señor Pablo Bosiasio en reemplazo del señor J. Albino Díez cuyo nombramiento se deja sin efecto.

DICTAMENES DE LA OFICINA ASESORA DE C. DE FOMENTO. — La Oficina Asesora de las Comisiones de Fomento ha dictaminado en estos asuntos:

Comisión de Fomento de Candioti consulta si puede autorizar la instalación de un surtidor de nafta que ha solicitado el señor Angel Fiorini, aconseja que no funcionando ningún surtidor en la actualidad puede el Ministerio autorizarlo debiendo establecerse un impuesto ya mensual o anual por el terreno que se ocupará en la vía pública lo que debe hacerse por una ordenanza que debe ser sometida a la aprobación de la Intervención Nacional.

—El Comisionado a la Comisión de Fomento de Funes, departamento Rosario; dirije acompañando un proyecto para el establecimiento del servicio de riego y el impuesto respectivo, la Oficina establece que se le devuelva la solicitud a fin de que envíe la ordenanza determinando su número la fecha y el articulado de la misma para poder dictaminar.

—El mismo Comisionado se dirige solicitando se le diga si puede cobrar por vía de apremio el impuesto al riego; la Oficina dice que no puede cobrar ese impuesto por un servicio establecido sin llenar las normas legales desde que no existe ordenanza alguna que establezca dicho impuesto.

¡Que Algún Dia en su Provincia se Pueda Votar Como se Vota en la Mía! Dijo Etchevehere a Rafael Lencinas

PARANA, 17. — El gobernador electo de la provincia, doctor Luis Etchevehere, contestó hoy a un telegrama de felicitación que, con motivo de su victoria recibiera del candidato a gobernador de la provincia de Mendoza doctor Rafael Néstor Lencinas. En su respuesta el doctor Etchevehere agradece las felicitaciones que le trasmite Lencinas y termina diciéndole: "formulo votos porque, alguna vez se pueda votar en su provincia como se vota en la mía". Esta respuesta del candidato triunfante en Entre Ríos, ha sido vivamente comentada.

Una Visión Sovietica

Una atentísima invitación del Gobierno de Rusia, fué enviada a gran número de médicos, catedráticos y arquitectos españoles para que asistiesen al Congreso Paicotécnico que últimamente celebróse en Moscú. Dicha invitación fué aceptada de inmediato por varias personalidades de la República Española. Formáronse numerosas delegaciones, una de las cuales era compuesta por un grupo de elementos catalanes, formada por los doctores Mira, A. Pi Sunyer, Puig Sureda, Celis, señores Campalans, Xirau y el arquitecto señor José Plantada.

A su regreso, de la mencionada delegación, el señor Plantada, trajo consigo considerable número de notas, planos y un diario íntimo en el cual recogió minuciosamente las impresiones y las emociones recibidas a cada minuto, material más que suficiente para escribir un libro — su libro sobre Rusia — o bien dar una conferencia, que escucharían con placer todos los que saben el sin fin de cosas interesantes que el espíritu inquieto del señor Plantada, puede haber recogido durante su estada en Moscú.

Antes de emprender su interesante viaje, nuestro periódico "La Rambla", pudo obtener de ese agradable señor la seguridad de que, tan pronto estuviese de vuelta nos reservaría unas impresiones puramente personales y subjetivas.

Fuimos a ver al señor Plantada, y éste, con una amabilidad que siempre agradeceremos, nos ofreció las primicias de sus impresiones rusas. El amigo lector las conocerá a continuación:

—¿Qué tal, nuestras delegaciones?

—Las más numerosas de todas, y también vale decir, las más curiosas. Nosotros por todo nos hemos interesado, todo lo hemos querido saber.

—¿Qué impresión le ha hecho Moscú?

— Una impresión muy mala; mejor dicho, triste. Es una ciudad sucia, que da una impresión de miseria que hiela el corazón. Ciudad antigua, sin urbanización, la gente que invade sus calles y sus plazas, va mal vestida, sucia, mal calzada y por encima de todo, lúgubre, triste. En ningún lugar he visto una cara alegre, tampoco he sentido el estrépito de una carcajada, ni tan solo en los chiquillos. Por las calles de Moscú he visto pobres, gente miserable que pide una limosna con las manos extendidas al transeunte, un transeunte preocupado, indiferente, que pasa de largo... He podido observar también, y eso naturalmente, contrasta con la decisión en que caminan, que por la vía pública se come en abundancia, siempre se sabe masticar algo, manzanas con preferencia.

Hay que tener presente sin embargo que Moscú, es la capital improvisada de una República de 160 millones de habitantes y una ciudad moderna que pueda satisfacer en todos órdenes las necesidades de sus habitantes es imposible hablar de sus cosas así nomás, de improviso. Superficialmente, como he dicho, la impresión es triste, dramática.

—Así, pues, el lujo...

—Retirado en absoluto; no existe. Yo no he visto a nadie con una alhaja, ni hombre, ni mujer. No he hallado ni una sola casa de artículos superfluos, considerados fuera de necesidad. Un detalle: paseando, en un anochecer, por una de las principales arterias de Moscú me llamó poderosamente la atención una joven, muy bella por cierto, de una belleza extraordinaria, pero mal vestida, como todas.

—Y en el teatro, en el cine, en la ópera ¿la gente va vestida así en esa forma?

—Exactamente lo mismo. Yo he presenciado una función de ópera en el Gran Teatro de Moscú, conservado tal como estaba en la época del régimen zarista. En cuanto a las representaciones son admirables, en propiedad y en lujo, pero el espectador, la gente de los palcos, platea y entrada general la he visto con la misma indumentaria pobre y miserable que momentos antes vi por las calles de la ciudad.

Mi asombro mayor, sin embargo fué en una sección de cine. Daban un film antirreligioso, y la entrada me costó dos rublos, que equivalen a doce pesetas. Pues bien la sala estaba repleta, y dos rublos los pagaron, igual que yo, todos los ciudadanos pobremente vestidos, que me rodeaban.

—Por lo que usted dice, en Rusia, el cine lo aprovechan para hacer adeptos al nuevo régimen...

—Sin duda, lo mismo que el teatro. En Rusia, hay hoy, como han habido siempre actores formidables. Las obras que hoy representan, como las películas que pasan, no tienen otra finalidad que sacar de la generación anterior a la de 1917, el fanatismo religioso mantenido durante el imperio. Uno de los problemas que más preocupa al gobierno del soviet es la enseñanza. Se han creado millares de escuelas, en las ciudades, en los pueblos y en el campo, en lugares rodeados de estepa donde nunca existió una escuela. Hoy el gobierno de Moscú está salvando, a fuerza de grandes sacrificios el gran problema de la enseñanza, siendo ésta, obligatoria para ambos sexos.

Enseñanza antirreligiosa, libre de fantasías, huérfana de milagros. La generación soviética será una generación educada con las doctrinas de Carlos Marx y de Lenin, por quien los rusos tienen verdadera devoción.

—La religión está perseguida ¿verdad?

— Los cultos están permitidos, dentro de las iglesias (escasas y con pocos fieles; muy raros jóvenes) y de vez en cuando se ve algún "pope" circulando tranquilamente por la calle sin que nadie lo moleste para nada.

Una Manifestacion Pedia la Cabeza de Leguia en Peru

LIMA, Noviembre 17. — Una violenta manifestación llevaron a cabo esta tarde los partidarios del presidente electo de la República, señor Sanchez Cerro, protestando por las últimas medidas que se han adoptado con el presidente Leguía, las cuales, seguramente, no son juzgadas todo lo severamente que el pueblo reclama.

La manifestación de hoy pedía la cabeza del ex-dictador y como su actitud fuera ya peligrosa, la policía recibió orden de disolverlos.

En tales circunstancias se produjo un choque del que resultaron diez personas heridas.

EL FERRO CARRIL FRANCES HABRA DE OBSTACULIZAR LA OBRA VIAL EN EL PASO A NIVEL DE JUAN ORTIZ

DECIDIDAMENTE, la empresa pulpo, sigue su peregrino empeño de atentar a todo cuanto se relacione con las actividades del tráfico y el funcionamiento racional del mismo.

El camino pavimentado que unirá esta Ciudad con la de Rosario, debido a la lentitud con que se viene realizando, ofrece a la altura del paso a nivel del F. C. S. F. próximo a la localidad de Juan Ortiz, un tramo de más de doscientos metros sin pavimentar, por cuestiones que siempre se suscitan en el cruce de los caminos con las líneas férreas y en las que las empresas pretenden imponer ciertas obligaciones, así sea conspirando contra los intereses generales.

Y es así que dicho tramo del camino, si bien en tiempos normales, constituye un obstáculo que debe sortearse con excesiva prudencia, en los días de lluvia, el hacerlo importa una verdadera temeridad, si se advierte que se convierte en un inmenso lagunón.

La empresa pulpo, ante las reiteradas solicitaciones de las entidades que se preocupan por el mejoramiento de la vialidad, ha manifestado que no tiene inconveniente en facilitar la solución del asunto, y que el alto terraplén que perjudica al tráfico, fué (aquí la pretendida disculpa) así trazado de acuerdo con los planes de la Dirección General de Ferrocarriles...

A pesar de la "buena voluntad" de la empresa, la dilación que se observa para resolver esa situación resulta un tanto sugestiva, si se considera la disculpa de aquella, la que como siempre, no tiene empacho en argumentar inexactitudes, aunque en manera alguna, convezca a nadie.

Por ello, y en presencia de la posibilidad de establecer un servicio permanente de pasajeros y cargas entre esta Ciudad y Rosario, se impone que la Dirección de Ferrocarriles, commine a la empresa a construir o permitir la continuidad del camino pavimentado a la altura del paso a nivel de Juan Ortiz, sin mayor excusa, evitando se dilate más de lo racional esa obra ponderable, que habrá de ser la gran arteria que unirá a dos grandes ciudades del centro del país.